

RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023
PRIMER CUATRIMESTRE



PRESENTACIÓN

I PRESENTACIÓN

El **Ministerio de Economía** en cumplimiento a los Acuerdos Gubernativos 28-2020 y 50-2021, presenta el **I Informe de Rendición de Cuentas** de enero-abril 2023, por medio del cual se informa a la población y a las autoridades superiores de la utilización del presupuesto público, del destino del gasto realizado, su vinculación con los objetivos estratégicos establecidos en la planificación del Ministerio, para satisfacer las necesidades de la población a la cual se prestan los servicios que por mandato legal tienen que atender.

Principales funciones y atribuciones del Ministerio de Economía:

- Formular y ejecutar las políticas de protección al consumidor, de fomento a la competencia y de represión legal de la competencia desleal.
- Formular y ejecutar la política de inversión nacional y extranjera, de promoción de la competitividad, del desarrollo industrial y comercial, y proponer las directrices para su ejecución.

- Conducir, por delegación del Presidente de la República, las negociaciones de los convenios y tratados de comercio internacional bilateral y multilateral, y una vez aprobados y ratificados, encargarse de su ejecución.
- Conducir, por delegación del Presidente de la República, las negociaciones de los convenios y tratados de comercio internacional bilateral y multilateral, y una vez aprobados y ratificados, encargarse de su ejecución.
- Proponer al Organismo Ejecutivo, en coordinación con los otros ministerios y organismos del Estado, las especificaciones y normas técnicas y de calidad de la producción nacional.
- Formular y ejecutar, de conformidad con la ley, la política arancelaria del país, y coordinar, analizar y dar seguimiento a los procesos de integración económica centroamericana y de negociación de tratados de libre comercio.
- Velar por la seguridad y eficiente administración de los registros públicos sometidos a su jurisdicción.
- Facilitar el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa a través de la prestación de servicios financieros y de desarrollo empresarial.



OBJETIVOS

Principales funciones y atribuciones del Ministerio de Economía:



Objetivo estratégico institucional:

Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.



Objetivos operativos institucionales:

- Promover la competitividad y mejorar los niveles de productividad a nivel nacional.
- Atraer inversión extranjera directa como motor de crecimiento y diversificación económica y promover la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio.

- Fortalecer el ecosistema de las MIPYME's y cooperativas para atracción de empleo y desarrollo económico de los guatemaltecos.
- Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el MINECO.
- Promover la calidad en los bienes y servicios para satisfacción del consumidor.





2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



La fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, reporta una ejecución a abril del **29.95%** en gran parte se debe al pago de servicios personales mensual a los empleados permanentes y temporales, así como los gastos de funcionamiento por la cantidad de Q.779,566,356.11.

Los recursos fueron ejecutados, cumpliendo con la normativa de observación general para el Ejercicio Fiscal 2023, emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas. Dando prioridad a los recursos sumamente necesarios para poder seguir proporcionando un buen servicio a la población y cumplir con los objetivos trazados según el Plan Operativo Anual -POA-.

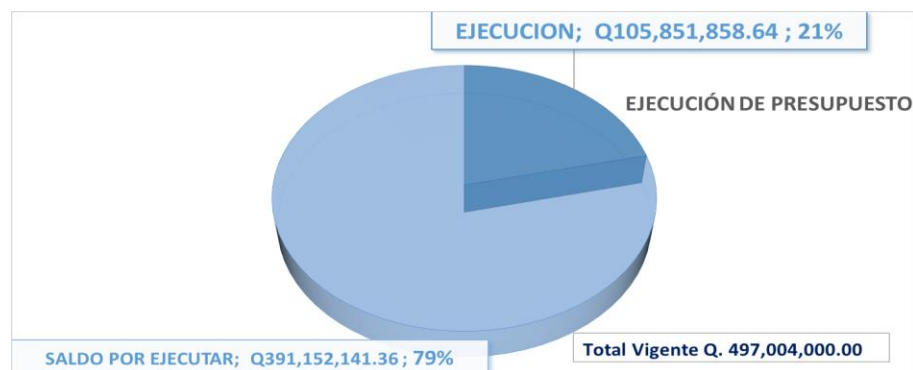
Para la fuente 61 “Donaciones Externas”, se erogó el 31.63% sobre su ejecución, equivalente a Q.1,618,517.59.

El presupuesto que está financiado por la generación de recursos propios, fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”, alcanzó un 16.19% de ejecución equivalente a Q. 13,429,904.80; derivado de la prestación de servicios registrales y otros; fue utilizado conforme el comportamiento de recaudación de ingresos en cada dependencia por la prestación de servicios en los aranceles autorizados.

Para la fuente 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios” se erogó el **16.77%** sobre su ejecución, equivalente a Q.6,187,238.14.

Para la fuente 41 “colocaciones Internas”, alcanzó un **5.05%** sobre su ejecución, equivalente a Q.5,049,842.00.

2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

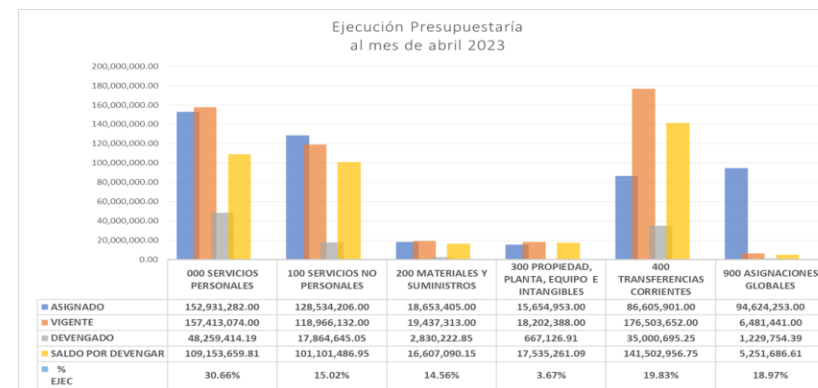


A la presente fecha se ha ejecutado el 21.30% igual a Q. 105.8 millones, del saldo pendiente de ejecutar se espera alcanzar la meta en los siguientes cuatrimestre; cabe indicar que a partir del mes de mayo el Programa de Becas de Ingles y Enfermería inician los desembolsos para los becados, de igual manera los aportes de entes de transferencia se realizan según la recaudación de ingresos tributarios de los cuales los porcentajes

aprobados los establece el ente rector MINFIN; así mismo el pago de servicios básicos, arrendamientos, salarios y honorarios se irán visualizando en la ejecución cada mes transcurrido, el monto a desembolsar es de aproximadamente Q. 350 millones sobre estos rubros, igual al 70% del presupuesto vigente; el 10% restantes es de eventos de cotización a cargo de cada una las unidades ejecutoras.



2.1.3 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto



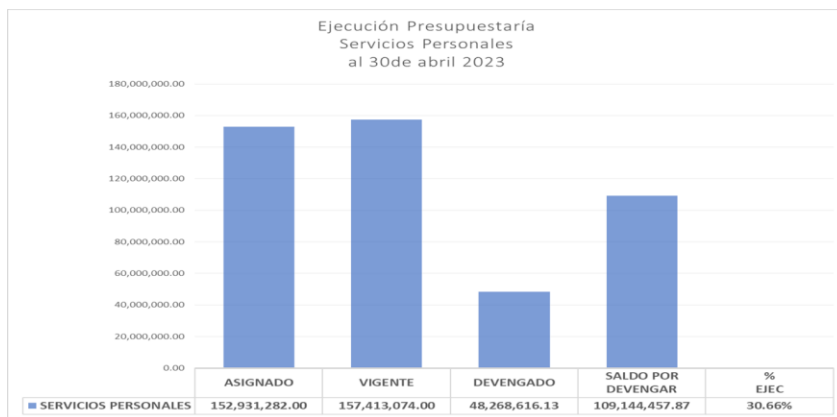
- Presupuesto **asignado** (Q.497,004,000.00)
- Presupuesto **vigente** (Q. 497,004,000.00)
- Presupuesto **Ejecutado** (Q. 105,851,858.64)
- Saldo por **ejecutar** (Q. 391,152,141.36)
- Porcentaje **ejecutado** (21.30%)

2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A la presente fecha el porcentaje más elevado en ejecución corresponde al grupo cero con el 30.66% iguala Q. 48.2 millones y el 19.83% de Transferencias corrientes con Q. 35 millones ejecutados; en cuanto al resto de grupos de gastos se tiene contemplado mejorar su ejecución en los siguientes dos cuatrimestres.



2.1.4 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gastos "0" Servicios Personales



2.1.5 Explicación de la importancia de la erogación de servicios personales

ABRIL-2023		CANTIDAD DE PERSONAL			TOTAL UE
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN	011/022	29	81	
101	DIRECCIÓN SUPERIOR	86	235	0	321
102	REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA	115	70	0	185
103	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	57	41	0	98
104	DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD	12	35	0	47
105	DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y TÉCNICO EMPRESARIALES	8	108	12	128
106	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL CONSUMIDOR	66	102	0	168
107	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR	18	46	0	64
108	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	6	37	0	43
TOTAL MINECO		368	674	12	1,054

- Presupuesto **Asignado** (Q. 152,931,282.00)
- Presupuesto **Vigente** (Q. 157,413,074.00)
- Presupuesto **Devengado** (Q. 48,268,616.13)
- Saldo por **ejecutar** (Q. 109,144,457.87)
- % de ejecución (30.66%)

Es importante contar con el presupuesto asignado para cubrir los salarios y honorarios de 1,054 servidores públicos que contribuyen al cumplimiento que por mandato legal se tiene en el ministerio, brindando servicios que permitan fomentar la economía desde un microempresario a grandes empresas, a través de los cinco viceministerios, inversión y competencia, comercio exterior, desarrollo de la microempresa, de servicios registrales y el de administración financiera, el cual se ejecuta a través de sus 8 unidades ejecutoras.

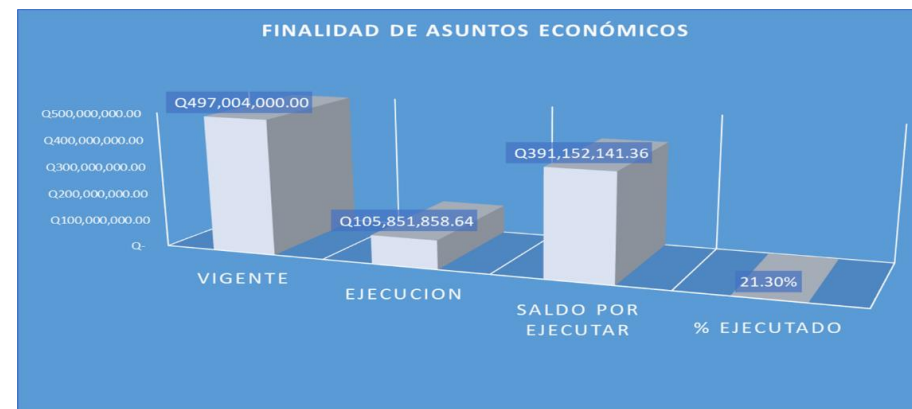
2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



2.1.6 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general



2.1.7 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad



2.1.8 Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad

La ejecución presupuestaria para el Ministerio de Economía por el entorno a que le corresponde desenvolverse dentro de la finalidad de Asuntos Económicos, ya que el fin del Ministerio es específico, promover los mecanismos que impulsen la economía del país a través de la Microempresa, Servicios de Competitividad y Competencia Comercial a través de tratados de Libre Comercio con países socios. Se ejecutó hasta el mes de abril el monto de Q. 105,851,858.64 millones igual al 21.30% de ejecución, sobre el presupuesto vigente de Q. 497 millones.



3

PARTE ESPECÍFICA

PILAR I

Economía, Competitividad
y Prosperidad

Para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el ranking del Doing Business:

SERVICIOS REGISTRALES

Servicios de Registro de Patentes Comerciales

- **62,966** Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles

Servicios de Registro de Títulos de Propiedad Intelectual

- **10,154** Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual.

- Sistematización y simplificación de las gestiones y procedimientos del Registro de la Propiedad Intelectual en Línea (Portal Web). [Anexo No. 1](#)
- Remodelación de la sede de Quetzaltenango. Durante el primer cuatrimestre realizó 7,468 Registro de marcas, patentes y derechos de autor, 140 Registro de nombres comerciales y señales de propaganda y 2,546 Registro de renovaciones, traspasos y modificaciones de marcas

Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias

9, 887 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.

Servicios de Registro e Inscripción en el Mercado de Valores

82 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro e inscripción en el mercado de valores.

En conjunto con el comité de Ley de la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, se concluyó la propuesta de una nueva Ley del Mercado de Valores, que adopta buenas prácticas internacionales y cumple con los objetivos recomendados por la Organización Internacional de Comisiones de Valores -IOSCO-.

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y COMPETENCIA

Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real

Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del Índice de Competitividad global

Competitividad y Clima de Negocios

Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

405 Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad.

91 Entidades asesoradas para la atracción de inversión extranjera directa al país.

181 Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios.

128 Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos.

5 Entidades beneficiadas con acciones para la mejora de la productividad, innovación, desarrollo empresarial y/o clima de negocios

Servicios de Normalización, Metrología y Acreditación

15 Certificados de acreditación de laboratorios de ensayo y calibración, análisis clínicos a organismos de inspección y certificación

142 Certificados e informes de calibración para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas

Certificados y normas técnicas adoptadas y elaboradas para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas

Servicios de Calificación y Exoneración Fiscal en la Actividad Exportadora y de Maquila

32 Empresas importadoras y exportadoras beneficiadas con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación de la actividad exportadora y maquila, en cumplimiento de la Ley de la Actividad Exportadora y de Maquila.

1 Empresas importadoras y exportadoras beneficiadas con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación de zonas francas



91 Entidades con procesos de verificación y vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones por resoluciones de calificación.

Servicios de Capacitación para la Cultura de la Competencia

445 Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país.

Servicios de Asistencia, Protección y Educación al Consumidor

18,608 Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.

23,333 Eventos de Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan; velando que cumplan con lo que estipula la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, así como, Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela.

1,203 Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas.

La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO- como parte del Ministerio de Economía, es la Institución responsable de velar que se cumpla con lo estipulado en la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 006-2003; así como, el Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 777-2003.

Montos recuperados **Q.5,024,911.80** a favor de los consumidores y usuarios.

Dentro del marco del Plan Centinela, se han verificado **489** estaciones de combustibles, plantas y expendios de gas propano, actividad que se realiza conjuntamente con el Ministerio de Energía y Minas.

12,638 operativos de supervisión en mercados, supermercados, tiendas de barrio, exhibición de precios de combustibles, en expendios de gas propano y granos básicos.

Se han impartido **289** conferencias presenciales y virtuales con temas como: Derechos y obligaciones de los Consumidores; Educación Financiera, Publicidad Engañosa y Exhibición de Precios; Uso correcto del libro de Quejas y procedimiento para el trámite de una Queja; y Protección a los consumidores en el comercio electrónico; así como, asesorías técnicas, beneficiando a 17,179 personas.

226 Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales.



Se han beneficiado a empresas con la resolución de autorización de instrumentos de control con 5,075 entidades, lo cual está integrado con la autorización de 3,985 libros de quejas, 182 contratos de adhesión y se han verificado 908 certificados de calibración de instrumentos de medición y pesaje.

PILAR 5

Relaciones con el mundo

GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR

Negociaciones de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica

16 Acuerdos y convenios comerciales suscritos a través de las negociaciones comerciales con diferentes países.



Negociaciones Comerciales

Reunión con el embajador de Corea en Guatemala sobre la adhesión de Guatemala al TLC vigente entre Centroamérica y Corea. **Anexo No. 2**

Confirmación de Israel de la aprobación y ratificación del TLC que se suscribió entre Guatemala e Israel. **Anexo No. 3**

Se concluyeron los dictámenes técnicos favorables para que sea aprobado y ratificado el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca que se suscribió en el marco de la Organización Mundial de Comercio -OMC-. **Anexo No. 4**

Integración Centroamericana

Taller de coordinación informativo para trabajar en conjunto con la intendencia de aduanas, migración, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Gobernación y sector privado la estrategia nacional para la actualización de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad. **Anexo No. 5**

Elaboración de la propuesta nacional para el flujo de operaciones de comercio exterior conjunto entre Guatemala y El Salvador para implementarse en el Puesto Fronterizo Integrado de Pedro de Alvarado - La Hachadura. **Anexo No. 6**

Taller de capacitación para la adquisición de saldo por parte del Sector Privado para el pago de la transmisión de la Declaración Única Centroamericana para el comercio de bienes originarios en la región centroamericana. **Anexo No. 7**

Gestión y aprobación de una asesoría internacional para la determinación de estatus de los sistemas informáticos de las instituciones, que otorgan permisos para la importación y exportación, para su conectividad con el sistema de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y lograr la gestión de los mismos en línea y a través de la VUCE.

Área de Promoción Comercial

5 Ferias y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial.

3 Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial.

Misión Permanente de Guatemala ante la OMC

51 Informes de gestión en el marco de los acuerdos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), para beneficio del sector empresarial.

Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales

1,156 Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria

1,029 documento de aplicación de los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala ha beneficiado a productores, exportadores, importadores, a través de la generación a.

El seguimiento que la DACE ha brindado para la prevención y solución de controversias comerciales internacionales, en el marco de la Organización Mundial del Comercio, tratados de libre comercio vigentes, y la integración centroamericana, ha generado 127 documentos.

Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior

140 Informes de análisis de la actividad económica y de comercio exterior de Guatemala. Estudio de Demanda Internacional de productos potenciales que Guatemala exporta y análisis de la relación comercial entre Guatemala y países con los que se tiene un acuerdo comercial.

Extracto de la situación comercial general de Guatemala con los socios comerciales con los que se tiene un acuerdo (Balanzas Comerciales).

Informes de identificación de productos y mercados potenciales de exportación, recolección de contactos de interés para la comercialización de productos y de la situación general de mercado de industrias seleccionadas.



DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Se vincula a la Política General de Gobierno 2020-2024 en el Pilar Uno de Economía, Competitividad y Prosperidad siendo el objetivo estratégico el **“Propiciar el crecimiento económico y aumento sostenible del empleo”**, contribuyendo a la **Meta 9 - Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q. 200,000,000.00** y **Meta 4 - Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales.**

El Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa está vinculado a la MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición y MED 7 - Empleo: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.

- Estas metas a las cuales el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME se encuentra vinculado tienen como Resultado Estratégico de Desarrollo RED: RED 1. Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché y Chiquimula).

Para el año 2024 se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (32.6% en 2019 a 35.1% en 2024).

Información Cuantitativa y Cualitativa.

Servicios Financieros a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

492 Empresarios de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos.

Otorgamiento de Créditos

Por medio de la red de Entidades de Servicios financieros se otorgaron **492** préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas, del 01 de enero al 30 de abril de 2023, se han otorgado por un monto total de **Q.40,417,248.38** lo cual genera impacto en el mantenimiento del empleo.

De los **492** préstamos otorgados al 30 de abril de 2023, 476 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de **Q.35,283,636.38** contribuyendo a la meta de la Política General de Gobierno 2020-2024, Meta "Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a **Q.200,000,000.00**.



Ministerio de Economía
 Viceministerio para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa
 Evaluación de Metas
 Micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos.
 Del 01 enero al 30 de abril de 2023
 (Cifras en Quetzales)

	Meta Física	Meta Financiera
Meta Programada según POA	2.294	Q 125.000.000.00
Créditos Otorgados a Propietarios de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	492	Q 40.417.248.38
Porcentaje de Cumplimiento	21.45%	32.33%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

Vinculando el número y monto de préstamos otorgados al sector MIPYME en el año 2023 se demuestra su participación en la inclusión social en cuanto a atender al sexo femenino y masculino en porcentajes similares, la cobertura geográfica de los préstamos y la atención al sector MIPYME a los tres tamaños de empresa (microempresas, pequeñas y medianas empresas). Del total de préstamos otorgados al sector MIPYME, el 43.49% que equivale a 214 préstamos fueron otorgados a mujeres empresarias, mientras que el 56.50% que representa 278 préstamos corresponde a empresarios del sexo masculino; con relación al monto otorgado se observa que, el porcentaje más alto 60.25% se otorgó a empresarios del sexo masculino por un total de Q24,355,324.00, mientras que a las mujeres empresarias se otorgó la cantidad de Q16,061,924.38 que porcentualmente representa el 39.74%.

Ministerio de Economía
 Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa
 Préstamos concedidos a empresarios propietario de MIPYMES
 Por Actividad Económica Atendida
 Del 01 enero al 30 abril de 2023

	Actividad Económica	Femenino		Masculino		Total		
		No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor	%
1	Agricultura	3	Q 222,500.00	3	Q 77,500.00	6	Q 300,000.00	0.74%
2	Artesanía	2	Q 108,000.00	10	Q 420,000.00	12	Q 528,000.00	1.31%
3	Comercio	192	Q 14,615,360.00	227	Q 20,811,474.00	419	Q 35,426,824.00	87.69%
4	Industria	3	Q 267,074.38	6	Q 340,600.00	9	Q 607,674.38	1.50%
5	Servicios	14	Q 849,000.00	32	Q 2,708,750.00	46	Q 3,554,750.00	8.80%
	Total	214	Q 16,061,924.38	278	Q 24,355,324.00	492	Q 40,417,248.38	100%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

En la ubicación geográfica de los empresarios que se han beneficiado con préstamos, se puede observar que, durante el período del 1 de enero al 30 de abril del 2023, se ha dado cobertura a 16 departamentos del país, con mayor presencia en los departamentos de Quiché, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán y Retalhuleu, que son los que más recursos han recibido en créditos representando el 76.85% del monto total otorgado por un monto de Q31,060,918.38.

Ministerio de Economía
Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa
Préstamos concedidos a empresarios propietarios de MIPYMES
Por Departamento y por Género
Del 01 enero al 30 de abril de 2023

No.	Departamento	Femenino		Masculino		Total		
		Préstamos	Valor	Préstamos	Valor	Préstamos	Valor	%
1	Alto Verapaz	2	Q 125,000.00	6	Q 360,000.00	8	Q 485,000.00	1.20%
2	Chimaltenango	16	Q 1,813,000.00	22	Q 2,002,000.00	38	Q 3,815,000.00	9.44%
3	Chiquimula	0	Q -	1	Q 400,000.00	1	Q 400,000.00	0.99%
4	Guatemala	3	Q 258,000.00	4	Q 125,000.00	7	Q 383,000.00	0.95%
5	Huehuetenango	4	Q 428,000.00	3	Q 420,000.00	7	Q 848,000.00	2.10%
6	Jalapa	6	Q 305,000.00	12	Q 957,000.00	18	Q 1,262,000.00	3.12%
7	Jutiapa	2	Q 51,000.00	4	Q 395,000.00	6	Q 446,000.00	1.10%
8	Quetzaltenango	9	Q 520,024.00	12	Q 1,413,896.00	21	Q 1,933,920.00	4.78%
9	Quiché	50	Q 6,265,500.00	64	Q 7,614,504.00	114	Q 13,880,004.00	34.34%
10	Retalhuleu	37	Q 1,011,394.38	30	Q 930,380.00	67	Q 1,941,774.38	4.80%
11	Sacatepéquez	3	Q 295,000.00	5	Q 325,000.00	8	Q 620,000.00	1.53%
12	San Marcos	17	Q 806,700.00	17	Q 502,460.00	34	Q 1,309,160.00	3.24%
13	Santa Rosa	5	Q 200,000.00	0	Q -	5	Q 200,000.00	0.49%
14	Solalá	16	Q 1,355,000.00	56	Q 6,000,500.00	72	Q 7,355,500.00	18.20%
15	Suchitepéquez	30	Q 841,250.00	21	Q 628,000.00	51	Q 1,469,250.00	3.64%
16	Totonicapán	14	Q 1,787,056.00	21	Q 2,281,584.00	35	Q 4,068,640.00	10.07%
Total		214	Q 16,061,924.38	278	Q 24,355,324.00	492	Q 40,417,248.38	100.00%

Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

De acuerdo con el tamaño de la empresa y tomando como base la clasificación oficial del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, durante el período del 1 de enero al 30 de abril del 2023, se concluye que las microempresas recibieron el mayor número de préstamos y el mayor monto otorgado, habiéndose otorgado un total de 476 préstamos que representan el 96.74% del total de préstamos por un monto Q35,283,636.38. La pequeña empresa en número de préstamos representa el 3.25% y en monto otorgado que equivale a Q5,133,612.00.

Ministerio de Economía
Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa
Préstamos concedidos a empresarios propietarios de MIPYMES
Por tamaño de la empresa
Del 01 enero al 30 de abril de 2023

No.	Tamaño Empresa	Femenino		Masculino		Total		
		No. De Créditos	Valor	No. De Créditos	Valor	No. De Créditos	Valor	%
1	Micro empresa	209	Q 14,421,924.38	267	Q 20,861,712.00	476	Q 35,283,636.38	87.30%
2	Pequeña Empresa	5	Q 1,640,000.00	11	Q 3,493,612.00	16	Q 5,133,612.00	12.70%
Total		214	Q 16,061,924.38	278	Q 24,355,324.00	492	Q 40,417,248.38	100%

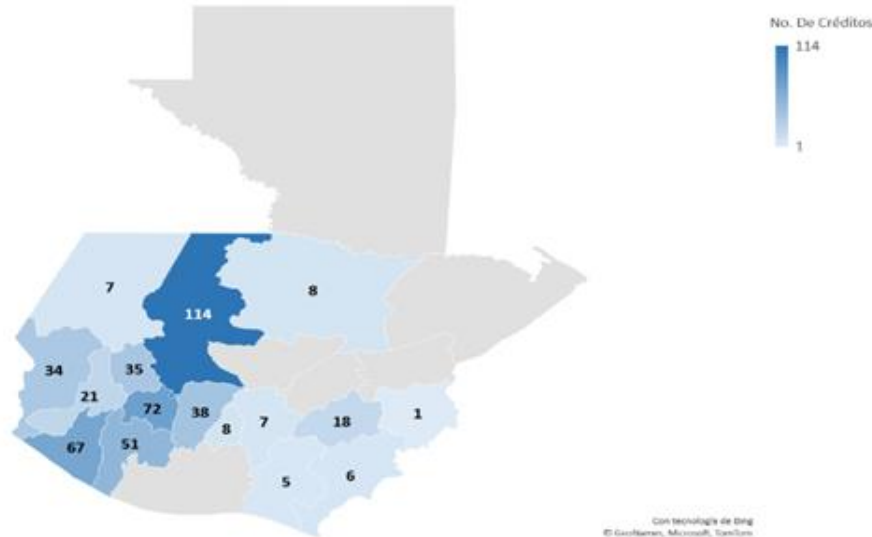
Fuente: Registros Unidad Financiera Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME

Préstamos Aprobados a Cooperativas, Fundaciones y Asociaciones

Durante el período del 1 de enero al 30 de abril del 2023, la unidad ejecutora de la Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales ha otorgado un (01) préstamos a una cooperativa para beneficiar a microempresarios, pequeños y medianos empresarios. En el marco de este subproducto, el Consejo Nacional para el Desarrollo de la MIPYME aprobó un (01) préstamo a una Entidad Ejecutora del Fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa” por un total de Cinco millones de quetzales (Q. 5,000,000.00) para otorgar subpréstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas que se dedican a las actividades de comercio, servicios, artesanía, industria y agroindustria.

No.	Entidad Ejecutora del Fideicomiso	Siglas	Fecha de aprobación	Monto	Cobertura
1	Cooperativa Regional Integral de Servicios Agrícolas "San Andrés Semetabaj" Responsabilidad	COOPSAS, R.L.	23/03/2023 Resolución CN-R-3-2023	Q. 5,000,000.00	Sololá, Chimaltenango, Quiché
				Q. 5,000,000.00	

Fideicomiso Fondo de Desarrollo de la MIPYME
Distribución del Número de Créditos por Departamento
Del 01 de enero al 30 de abril del 2023



Servicios de Asistencia Técnica en Desarrollo Empresarial a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

En el primer cuatrimestre, asistió técnicamente a 7,650 Micro, Pequeños y Medianos empresarios con la estrategia de acceso a los servicios de apoyo, llamada Ruta del Emprendedor, para impulsar y fortalecer el tejido empresarial de este importante sector económico del país; desarrollándose a través de cuatro acciones principales:

- Capacitaciones
- Asesorías
- Asistencias técnicas
- Vinculaciones comerciales

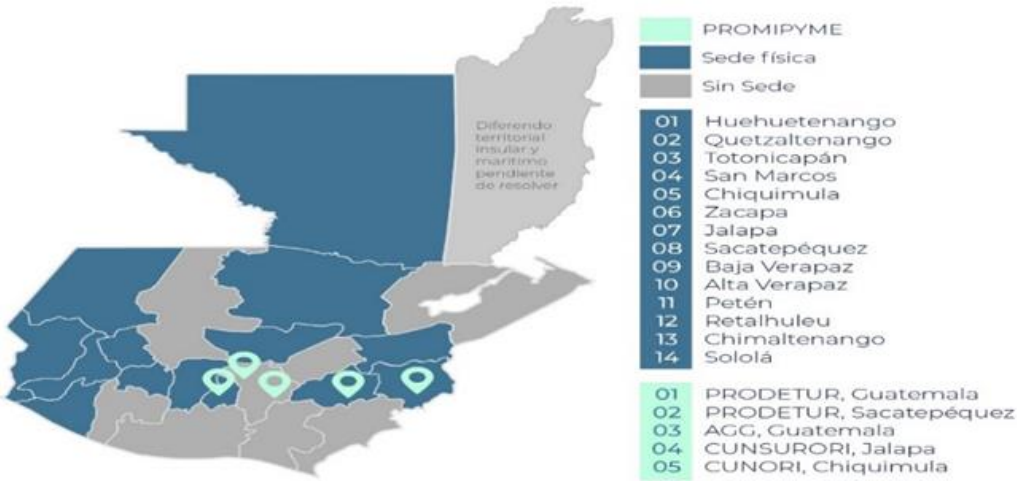
Estas actividades se realizan de manera continua dentro de la Ruta del Emprendedor, comenzando desde la conceptualización de ideas de negocios, su incubación y aceleración, pasando por la formalización y crecimiento, para llegar a MIPYMES preparadas para ser proveedoras del Estado o incluso a exportar sus productos.

Se alcanzaron a 6,263 empresario de micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial a nivel departamental, esto es producto del quehacer de las Sedes de Dinamización Económica en apoyo a los diferentes programas de la dirección, distribuidas a nivel nacional en: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Sacatepéquez, Retalhuleu, Chimaltenango y Sololá. Cabe resaltar que, también se tuvo presencia en Quiché, Jutiapa, Izabal, Santa Rosa y Suchitepéquez, sin tener sedes en dichos departamentos gracias al trabajo de los delegados.

Se realizaron **29** eventos de comercialización de bienes y servicios del sector MIPYME, iniciativas de las Coordinaciones de la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento, Articulación Productiva e Inserción a Cooperativas y Promoción Comercial, en todo el país.

Beneficiarios atendidos por la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial, por departamento y por sexo:

Departamento	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
Alta Verapaz	3	11	9
Baja Verapaz	3	4	3
Chimaltenango	2	1	1
Chiquimula	3	6	5
El Progreso	0	0	0
Escuintla	3	3	3
Guatemala	17	9	11
Huehuetenango	4	2	2
Izabal	0	0	0
Jalapa	10	5	6
Jutiapa	1	0	0
Petén	1	2	2
Quetzaltenango	6	12	10
Quiché	1	3	3
Retalhuleu	11	7	8
Sacatepéquez	4	5	5
San Marcos	4	3	3
Santa Rosa	2	1	1
Sololá	1	9	7
Suchitepéquez	12	6	7
Totonicapán	8	9	9
Zacapa	3	2	2
Total	25%	75%	7,650



El Programa de Empoderamiento Económico de las mujeres ha beneficiado a **47** mujeres con el fin de fortalecerlas y empoderarlas, proveyéndoles de herramientas para superar los obstáculos de género que enfrentan en la creación y desarrollo de sus emprendimientos y empresas, esto a través del foro de mujeres mayas "Tejiendo experiencias y propuestas de mujeres mayas para la autonomía y empoderamiento económico y político".

El programa Mi Pueblo Mi Producto, el cual se enfoca en generar Desarrollo Económico Local de carácter endógeno a través del fortalecimiento a las MIPYMES especialmente del sector de artesanías, agroindustria y turismo; ha atendido a 423 personas en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango, Chimaltenango, Baja Verapaz, Totonicapán, Izabal, Sololá, Suchitepéquez y Zacapa; logrando en este primer cuatrimestre, la conformación de 1 nuevo comité en Samayac, Suchitepéquez.

Anexo No. 8

Se realizaron **4 ferias y 23 tiendas** itinerantes en las cuales se ha obtenido ventas por **Q 379,378.00**, así como capacitaciones, asesorías, asistencias técnicas y talleres sobre marca territorial, análisis de costos, identidad territorial, entre otros.

La Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento ha alcanzado a 335 personas beneficiadas con asistencia técnica para el fomento del emprendimiento a través de eventos y capacitaciones. Se han capacitado a 285 personas en cultura emprendedora, 50 personas capacitadas en modelos de negocio, asesoría, asistencia técnica y se han realizado 10 eventos de fortalecimiento de articulación de la red nacional de emprendimiento en los departamentos de Sololá, San Marcos, Petén, Chimaltenango, Alta Verapaz e Izabal. **Anexo No. 9.**

El departamento de Promoción Comercial ha logrado alcanzar a 953 empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas fortalecidos con asistencia técnica empresarial a través de promoción comercial de la MIPYME, con el apoyo de los programas que lo conforman.

Los programas Inteligencia Comercial y MIPYME Exporta han logrado la atención a 122 y 104 personas, respectivamente; mediante asistencia técnica y asesorías, así como la Capacitación para el sector cardamomero guatemalteco como preámbulo a la Rueda de Negocios planificada para el mes de octubre. Otro evento de gran interés fue el Curso: Gestión de ventas para MIPYMES, que contó con 62 participantes de distintos sectores.



Cabe resaltar que se apoyó en la vinculación comercial de la empresa Prisma logrando una orden de compra por \$ 300,000.00; también se apoyó en la vinculación de empresas a la Convención Internacional SME, llevada a cabo en el mes de marzo en Nueva Delhi, India. **Anexo No. 10**

Con apoyo del Programa MIPYME Proveedora del Estado se han atendido a 264 empresarios, a través de la atención brindada por medio de capacitaciones, asistencias técnicas y eventos como las Jornadas de Asistencia Técnica, Seminarios de mapeo y diseño de ofertas técnicas a instituciones de Gobierno. Asimismo, se realizó el monitoreo de las ventas registradas en el sistema Guatecompras.gt, siendo el impacto generado en lo que va del año 2023 de Q 88,333,192.18, monto de 321 empresas atendidas durante los tres años del programa. **Anexo No. 11**

Dentro de los eventos realizados en este primer cuatrimestre, el Programa Ferias y Encuentros comerciales ha realizado tres ferias y un bazar con un total de ventas de Q 215,425.00 y la participación de 219 beneficiarios; entre las ferias están de Formalización, Feria MIPYME y Bazar del día del Cariño. Cabe mencionar que se realizó una capacitación acerca de cómo participar en una feria dirigido a las MIPYMES. **Anexo No. 12**

Asimismo, se ha logrado la formalización de 35 empresas y 95 personas asesoradas en formalización, esto gracias a las Ferias MIPYME y Formalización, llevadas a cabo en Guatemala y Chimaltenango. **Anexo No. 13**

El Programa de Cadenas de valor ha atendido a 36 entidades o grupos organizados de **5** cadenas de valor, entre las que encontramos: papa, vegetales de exportación, cardamomo, limón y pesca artesanal. Los temas abordados en las capacitaciones fueron buenas prácticas agrícolas, de manufactura y trazabilidad, empresarialidad, imagen y marketing, y organización gremial.

Asimismo, se han asistido técnicamente a 158 empresarios para la gestión de licencias y/o registros sanitarios, a través de capacitaciones y asesorías en campo en los departamentos de Sacatepéquez, Quetzaltenango y Chimaltenango. A la fecha se obtuvo la licencia sanitaria de la Planta Escuela, ubicada en Salcajá, Quetzaltenango, organización que presta servicios de procesamiento de alimentos. **Anexo No. 14**

El Programa de Sello Blanco, que busca posicionar los productos provenientes de MIPYMES, asociaciones y grupos cooperativos que poseen calidad, garantizando el origen y producción mediante estrategias de comunicación y sensibilización para generar consumo responsable para la compra de productos guatemaltecos.

Durante este primer cuatrimestre se ha logrado hacer entrega de **73** distintivos Sello Blanco, de los cuales pertenecen al sector de agroindustria, de manufactura diversa, sector de bebidas y sector cosmético e higiene.

En el marco del proyecto del Coffee Shop en China (Taiwán) se apoyó con la compra y envío de producto de 21 empresas con distintivo Sello Blanco.

El programa de Innovación Artesanal ha atendido a **1,177** Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial y **501** Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal, a través de diferentes capacitaciones y asistencias técnicas a los diferentes grupos artesanales en los departamentos de Chiquimula, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Santa Rosa, Chimaltenango y Baja Verapaz.

Se han fortalecido a los artesanos en los temas de teoría del color y aplicación en la técnica artesanal, aplicación de tintes en fibras naturales, manejo de materias primas, buenas prácticas de producción, mejora productiva y control de calidad, empaque y logística de envíos, costos y presupuesto, bordado a mano, telar de cintura, crochet, mostacilla, tendencias de diseño, interpretación de diseños, elaboración de canastos de pino, cestería de fibras naturales y atención al cliente.

Es de resaltar que se han realizado diferentes vinculaciones comerciales con empresas tales como: La Casa Cotzal, Novika, Chulada Market, NAN, La Panería S.A., Tuly, Global Trunk, y diseñadores independientes, con ventas calculadas en Q 218,516.00. También se brindó apoyo con la vinculación de tres productores para el Coffee Shop, en China (Taiwán).

Otro logro importante es que se ha incorporado al sector formal, 6 organizaciones de artesanos.



No.	Logro
1	US\$ 220 millones el monto de atracción de inversiones al 31 de marzo de 2023
2	Monto recuperado a los consumidores y usuarios por Q. 5,024,911.80
3	83,089 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual, empresas mercantiles, registro de garantías mobiliarias e inscripción en el mercado de valores.
4	Se otorgaron 492 préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas, al 30 de abril de 2023 por un monto total de Q.40,417,248.38, lo cual genera impacto en el mantenimiento del empleo. De los 492 préstamos otorgados al 30 de abril de 2023, 476 corresponden a préstamos a Microempresas por un monto de Q.35,283,636.38 contribuyendo a la meta de la Política General de Gobierno 2020-2024, Meta "Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q.200,000,000.00.
5	23, 333 Eventos de supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones
6	1,177 Mujeres empresarias capacitadas y con asistencia técnica en servicios de desarrollo empresarial través del programa de Innovación Artesanal y 501 Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal, por capacitaciones y asistencias técnicas a los diferentes grupos artesanales en los departamentos de Chiquimula, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Santa Rosa, Chimaltenango y Baja Verapaz.
7	7,650 Empresario de Micro, pequeña y mediana empresa beneficiados con asistencia técnica en desarrollo empresarial.
8	193 Jóvenes capacitados y certificados en formación profesional de emprendimiento e innovación de MIPYMES en crecimiento, con énfasis en mujeres y discapacitados
9	Entrega de 73 distintivos Sello Blanco, de los cuales pertenecen al sector de agroindustria, de manufactura diversa, sector de bebidas y sector cosmético e higiene y En el marco del proyecto del Coffee Shop en China (Taiwán) se apoyó con la compra y envío de producto de 21 empresas con distintivo Sello Blanco.
10	6 organizaciones de artesanos incorporados al sector formal

4

CONCLUSIONES

Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria de enero al 30 de abril de 2023 (I Cuatrimestre).

El Ministerio de Economía en el año 2023 tiene un presupuesto vigente de Q. 497,004,000.00 de los cuales a devengado Q. 105,851,858.64 con un porcentaje de ejecución del 21.30%.

Se contribuyó al pilar Economía, Competitividad y Prosperidad
Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

El Ministerio de Economía tiene responsabilidad directa en la meta de:

- Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000.00.

Los créditos otorgados para el sector específico de “Microempresa” durante los años 2020, 2021, 2022 y a abril 2023 refleja los valores siguientes:

	2020	2021	2022	2023
Microempresarios Beneficiados:	2,923	2,523	1,823	476
Monto préstamos otorgados a microempresarios	Q.183,434,489.97	Q.146,924,940.86	Q.142,867,193.38	Q.35,283,636.38

Foto

Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción

- Implementación de la Política de Anticorrupción
- Ordenamiento del uso de vehículos y combustible
- Ejecución del plan institucional para la implementación de la Política de Datos Abiertos
- Implementación del comité de salud y seguridad ocupacional
- Socialización y divulgación del Código de ética
- Elaboración del Plan Anual de Compras Ministerial, 2023
- Elaboración del Plan de Capacitación, 2023
- Seguimiento a la ejecución de cuota y presupuesto
- Utilización del sistema de adquisiciones y contrataciones SIAC-WEB
- Seguimiento y capacitación a lo establecido en los Órganos y Dependencias del MINECO -SINACIG-

Indicaciones de los desafíos institucionales

- Modernización y digitalización de servicios registrales
- Ejecutar acciones dentro del programa Guatemala No Se Detiene
- Incrementar la atracción de inversiones y reinversiones
- Continuar con las negociaciones de los acuerdos comerciales en las mejores condiciones para el país
- Administración de los acuerdos comerciales
- Defensa y protección del consumidor y usuarios
- Personas beneficiadas con becas de aprendizaje de idioma inglés para empleo y enfermería
- Otorgamiento de servicios financieros y de desarrollo empresarial a MIPYMES



5

ANEXOS

Anexo 1



Anexo 4



Anexo 5



Anexo 2



Anexo 6



Anexo 3



Anexo 7



Anexo 8



Anexo 9



Anexo 10



Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14



RENDICIÓN DE
CUENTAS 2023
PRIMER CUATRIMESTRE



MINISTERIO DE
ECONOMÍA